

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.434

Sábado 25 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2802187

EXTRACTO

PAMELA VÁSQUEZ AVENDAÑO, Notario Público Interino de la 37ª Notaría Santiago, Huérfanos N° 1117, oficina 1014, Santiago, certifico: que por escritura pública de fecha 01 de abril de 2026, Rep N° 1066-2026, ante mí, don ANDRÉS NOVION VERDUGO, don GERMÁN ALFREDO NOVION VERDUGO y don JUAN FRANCISCO NOVION CREMASCHI, todos en representación de las sociedades "COMERCIAL EPYSA S.A." e "INMOBILIARIA ALIANZA S.A.", en su calidad de únicas y actuales socias de la sociedad "EPYSA EQUIPOS PARA EL TRANSPORTE DE CARGA LIMITADA", inscrita originalmente a fojas 29.502, número 24.102 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2001, han acordado modificar los estatutos sociales en lo siguiente: MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL: Se modifica la cláusula cuarta de los estatutos sociales, relativa al objeto social, la que queda redactada de la siguiente forma: "El objeto de la sociedad será la importación, exportación, fabricación y reparación de implementos de transporte de carga no motorizados, tales como remolques, semirremolques, estanques, ramplas y similares, así como sus piezas, partes y repuestos; la representación de marcas de fabricantes de dichos implementos; y cualquier otra actividad relacionada con los rubros anteriores que acuerden los socios. Queda expresamente excluida del objeto social toda actividad de compraventa, comercialización, distribución, consignación, financiamiento y arriendo de vehículos motorizados, ya sea por cuenta propia o de terceros, nueva o usada.". En lo no modificado expresamente, sigue vigente en todas sus partes el estatuto original de la sociedad y se mantienen los poderes otorgados a esta fecha. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 13 de abril de 2026.



CVE 2802187

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

